

Acta N° 18

Reunidos en el local que ocupa el salón de usos múltiples de Tambla departamento de Lempira hoy día 15 de agosto del año 2018; siendo las 9:20am, con el objetivo de celebrar sesión ordinaria. Presentes el Sr. Josue Rene Melgar Ramos alcalde Municipal; Santos Emiliano Cartagena Sanchez 1° regidor; Remberto Ruiz Alverto 2° regidor; Marco Sergio Alverto Diaz 3° regidor; Benigno Lopez Lopez 4° regidor; Sra Maria Bertila Monge Santos presidenta de la red de mujeres El Centro de San Francisco el Aceituno; ante la secretaria Municipal que da fé: faltando con permiso el Sr. Comisionado Mpal y esperando la integración de la Lic. Fany Yessenia Fuentes vice-alcaldesa.

1.- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Mpal

2.- Comprobación del Quorum.

3.- Invocación a Dios

4.- Aprobación de la agenda.

5.- Informe corporativo.

5.1- El Sr. Santos Emiliano Cartagena Sanchez sin novedad.

5.2- Marco Sergio Alverto Diaz 3° regidor informa que en representación del Alcalde Municipal asisto a las graduaciones de los jóvenes que se formaron en diferentes talleres impartidos por la Red ITC a través del NINI; Ni trabaja ni estudia; de igual manera su participación en la brigada



089

medica llevada a cabo el fin de semana con fecha 11 y 12 de agosto en el centro Basico, El Casco Urbano y solicita a la corporación Municipal la aprobación de un fondo destinado a comprarles una bolsa solidaria mensualmente a personas de la tercera edad que en realidad lo necesiten ya que hay personas con dificultades hasta para moverse por si solas.

- La corporación municipal por unanimidad acuerda en realizar la entrega de ^{una} bolsas solidaria a personas de la tercera edad priorizando a aquellas que en realidad tengan necesidad y ajustar el presupuesto para el proximo año.

5.3. Remberto Ruiz Alvarado 2º regidor informa visita de COCEPRADIL para una evaluación del proyecto de agua del Casco Urbano (SANAA) y propone que como corporación municipal se realice un analisis de manera que cuando pasen con la tubería del proyecto evitar daños en la tubería del proyecto de agua caritas; expresando que las posibilidades de dañarlo a la hora de sanjonar son muy elevadas, seguidamente hace mención a la perdida de granos basicos en el municipio debido a la falta de lluvias.

La corporación Municipal declara en alerta roja al municipio debido a la perdida de granos basicos tomando en cuenta que tenemos una agricultura de subsistencia.

Integración a la sesión por la Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano vice-alcaldesa siendo los 10:50 am.

5.4.- Lic. Fany Yessenia Fuentes Serrano vice-alcaldesa informa acto de presencia en representación del alcalde en una reunión con USAID llevada a cabo en la Casa de Cultura para la socialización de algunos manuales.

5.5.- Benigno Lopez Lopez informa a la corporación sobre avances en terreno Municipal y solicita un predio para que sea trabajado por la población estudiantil de la comunidad del Portillo San Lucas a petición de los docentes a beneficio del mismo centro Educativo.

5.6.- Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal



informa la atención que se le brinda a la población a través de la brigada Médica llevada a cabo el 11 y 12 de agosto en el Centro Básico del Casco Urbano; de igual manera la gestión realizada para cubrir un poco la pérdida de granos básicos; seguidamente la ejecución de algunos proyectos para el próximo año siendo uno de estos la construcción de un puente para el río Cuyapa; teniendo que realizar la apertura de una carretera; para impulsar el trabajo con corredor seco en Gualmana y expresa que ya se está trabajando en la gestión para obtener maquinaria de calidad para la ejecución de estos proyectos; también informa un banco Agrícola para 120 personas o familias; 60 de sorgo y 40 de frijol esto con el proyecto ASA.

6.- Participación por el Tesoro Municipal Denis Jacobo Sanchez notificando a la Corporación municipal que se presentan moras en el sistema de la SAB y que se están haciendo los trámites correspondientes para salir de la mora con los meses de septiembre y noviembre de año 2017.

7.- Socialización y aprobación del reglamento interno del personal y otros manuales.

7.1 - El Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal después de la socialización del reglamento interno del personal solicita la aprobación del mismo; acordando la corporación municipal por unanimidad la aprobación del Reglamento interno.

7.2 - de igual manera la socialización del manual de funciones solicitando su aprobación; acordando la corporación municipal la aprobación del manual de funciones.

7.3 - Seguidamente socializa el manual de puestos y salarios, solicitando la aprobación del mismo; acordando la corporación municipal por unanimidad la aprobación del manual de puestos y salarios.

8.- El Lic. Josue Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal socializa propuesta para pintar los espacios públicos de la plaza Central del Casco Urbano de Tambo Lempira, acordando la corporación municipal la aprobación de realizar los trámites correspondientes



para comprar la pintura para pintar los espacios públicos de la Plaza Central del Casco Urbano.

9.1: lectura y análisis de correspondencia.

9.1 El gobierno estudiantil del Centro Educación Básica Mariana Vasquez solicita a la Corporación Municipal colaboración para llevar a cabo la celebración del día del niño; acordando la Corporación Municipal en donarles 4 piñatas para dicha actividad.

9.2 - La directiva de la Red de mujeres El Centro San Francisco El Aceituno se dirigen a la corporación Municipal con el objetivo de solicitarles la construcción de una cageta a la orilla del pavimento; exactamente en el desvío que conduce a su comunidad; acordando la corporación municipal en presupuestar el proyecto en el presupuesto y ejecutarlo en el año 2019.

9.3. Seguidamente la Corporación municipal acuerda en que los empleados municipales suspendan sus labores y hagan acto de presencia en las sesiones de primero para que se enteren de los puntos que se tratan en la misma; y puedan dar respuesta a algunas peticiones de la población.

10.- Lic. Henrique Gómez Jefe de Presupuestos presentó el traspaso N° 1 por la cantidad de Lps. 553,388.90 el cual fue discutido y aprobado por la corporación municipal

I. - ASIGNACIONES A APLICARSE

PROG.	ACT.	FOUDD	OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	356	Combustible y lubricantes	1500.00
01	02	12	114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	157.05
01	10	12	114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	88.20
03	11	12	114	Aguinaldo y decimo cuarto mes	157.05
04	01	12	114	Aguinaldo y decimo cuarto mes	88.20
03	03	12	115-01	Construcción de Huellas	26545.00
03	03	12	513	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	2525.31
03	03	12	466-1	Mejoramiento y apertura de caminos, calles y carreteras	147,719.30
03	09	12	1.67-01	Construcción de Plaza Central del Casco Urbano	361,108.71
TOTAL					553,388.90

II. - ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG.	ACT.	FOUDD	OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
-------	------	-------	------	-------------	----------



01	01	12	114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	15,245.25
03	11	12	161	Beneficios y compensaciones varios (Indemnizaciones, prestaciones)	157.05
04	01	12	161	Beneficios y compensaciones varios (Indemnizaciones, prestaciones)	88.20
03	03	12	415	Construcción de caja puente (carrital)	38,816.29
03	10	12	513-03	Cultura, deportes, recreación Niñez y Juventud	137,973.32
03	04	12	513	Subsidios a instituciones sociales o culturales sin fines de lucro	180,554.39
03	05	12	513	Subsidios a instituciones sociales o culturales sin fines de lucro	180,554.40
TOTAL					553,888.90

10.2 - Seguidamente Lic. Manrique Gomes presenta el Traspaso N° 2 del año 2018 por la cantidad de Lps. 157,996.74; el cual fue discutido y aprobado por la corporación Municipal.

I. ASIGNACION A AMPLIARSE

PROG.	ACT.	FONDO	OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	08	12	212	Vaticos nacionales y otros gastos de viaje	8,370.00
03	03	12	513	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro	35,000.00
01	08	12	261	Primas y gastos de seguro	1,402.24
01	04	12	212	Vaticos nacionales y otros gastos de viaje	1,812.50
03	03	12	461-1	Mejoramiento y apertura de caminos, calles y carreteras	5,000.00
06	01	12	115	Gastos deveng. y no pagados correspondientes ejercicios anteriores	100,000.00
01	03	12	212	Vaticos nacionales y otros gastos de viaje	1,599.50
03	11	12	212	Vaticos nacionales y otros gastos de viaje	4,812.50
TOTAL					157,996.74

II. ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PROG.	ACT.	FONDO	OBJ.	DESCRIPCION	CANTIDAD
01	01	12	114	Aguinaldo y décimo cuarto mes	12,902.00
03	10	12	513-03	Cultura, deportes, recreación Niñez y Juventud	40,000.00
01	08	12	399	Otros materiales y suministros n.c.	5,094.74
06	01	12	461-01	1 Km de pavimento en el Acrituna	100,000.00
TOTAL					157,996.74

11- Participación por Esthela Velasquez encargada de la Oficina municipal de la Mujer (OMM) presentando a la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual (POA) para su aprobación incluyendo líneas de seguridad alimentaria y nutricional para mejorar la nutrición en nuestro Municipio; el cual fue discutido, modificado y aprobado por la corporación municipal incluyendo líneas de

seguridad alimentaria y nutricional para asegurar la adherencia en
nuestro municipios detallando sus medicaciones y recomendaciones
se quitó la compra de un molino para donación a la red de
mujeres Acahual (Sulima, Quezquezques) y la construcción y mejoramiento
de locales donde funcionarían las microempresas de quin y los molinos
de tres redes de mujeres, La escuela, Tierra Blanca, y Acahual,
Garcabederos, y se incluyó la donación de bolsos solidarios
a personas de la tercera edad priorizando a quien lo necesite.

12.- El Lic. Josue Rene Melgar Ramos da a conocer a la Corporación
municipal una denuncia una denuncia que hizo la población
llegar a través de las redes sociales en la cual piden la renuncia
de empleados municipales, seguidamente hacen mención la venta
de bebidas alcohólicas señalando a la Directora Municipal de As-
istencia como una de las principales actrices de la venta de bebidas
alcohólicas; solicitando en la denuncia un inmediato despido y la
investigación, expresando el Sr. Alcalde que no le consta que la DMS
venda bebidas alcohólicas y expone las críticas hacia los empleados
Municipales a raíz una actividad realizada el sábado 11 de agosto
fuera de sus horas laborales como apoyo a la brigada
médica; seguidamente da a conocer los aspectos a evaluar de los
empleados municipales; El Sr. Remberto expresa que este tipo
de inconformidades por la población de han venido dando desde hace
mucho tiempo y propone una investigación al caso para dar segui-
miento a la denuncia, Sr. Sergio Alberto de igual manera secunda
la propuesta del Sr. Remberto Ruiz Alberto de iniciar un proceso
de investigación para dar seguimiento a la denuncia, Don Santos
Emiliano expresa comentarios que ha escuchado criticando a los
empleados municipales a raíz de la actividad del sábado 11 los.

13. Lic. Josue Melgar expresa que la Unidad Técnica Municipal no le
está dando resultados viéndose obligado a una suspensión sin
gaje de sueldo; Lic. Fany propone hacerle un llamado de atención
por escrito y si no cambia de actitud aplicar una sanción.
Acuerdo: La Corporación Municipal acuerda en realizar las investi-
gaciones en base a ley para dar continuidad a la denuncia.
Acuerdo: La Corporación acuerda hacer una evaluación al técnico



194

de la Unidad Técnica Municipal en base a resultados.
M.- Seguidamente Lic. Henrique Gomez solicita la implementación del sistema Administración Municipal integrado para el año 2019 para dar cumplimiento a los artículos 172-174 de los DGRB y 24 de la ley responsabilidad fiscal; acordando la corporación Muel en aprobar la implementación del SAMI. para el año 2019.

